

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
1. Introducción	17
2. Método para la elaboración del estudio	27
3. Aspectos normativos	39
3.11. Consideraciones previas	41
3.2. Legislación relativa a la actuación del Estado respecto de los menores que han realizado comportamientos delictivos	44
3.2.1. El Texto Refundido de la Legislación de los Tribuna- les Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948	45
3.2.1.1. Tipificación de las conductas sancionables .	48
3.2.1.2. Tipificación de las medidas sancionado- ras	49
3.2.1.3. Procedimiento ante los juzgados de me- nores	50
3.2.1.4. Ejecución de las medidas judicialmente im- puestas	52
3.2.1.5. Garantías de la detención	53
3.2.2. Disposiciones dictadas por las comunidades autóno- mas en materia de reforma de menores	53
3.2.3. Necesidad de elaborar una nueva legislación reforma- dora del menor, sustantiva y procesal	59

	<u>Pág.</u>
3.2.3.1. Ambito personal de la nueva ley	62
3.2.3.2. Tipificación de las conductas sancionables	63
3.2.3.3. Tipificación de las medidas reformativas e individualización en su imposición	64
3.2.3.4. El internamiento, último recurso	68
3.2.3.5. Procedimiento ante los juzgados de menores	70
3.2.3.6. Ejecución de las medidas reformativas judicialmente impuestas	78
3.2.3.7. Garantías de la detención del menor	82
3.3. Legislación estatal y de las comunidades autónomas relativa a los menores sobre los que ejerce una actividad protectora	89
3.3.1. Legislación del Estado	89
3.3.2. Legislación de las comunidades autónomas	91
4. Resultados obtenidos en las visitas a los centros	99
4.1. Aspectos generales	101
4.1.1. Capacidad de los centros	101
4.1.2. Cobertura de las plazas	103
4.1.3. Situación y medios de transporte	106
4.1.4. Modalidad de atención	109
4.1.5. Población atendida	110
4.2. Descripción de los centros visitados y estado de conservación .	115
4.2.1. Descripción de los centros	116
4.2.2. Estado de conservación	127
4.3. Alojamiento	133
4.3.1. Tipo de habitaciones	134
4.3.2. Condiciones de habitabilidad	135
4.3.3. Otros aspectos relativos al alojamiento	138
4.4. Alimentación	140

	<u>Pág.</u>
4.4.1. Dotación económica	140
4.4.2. Confección de los alimentos	141
4.4.3. Control dietético	141
4.4.4. Condiciones de las distintas dependencias	142
4.4.5. Otros aspectos relativos a la alimentación	145
4.5. Asistencia médica y aspectos sanitarios	147
4.5.1. Asistencia sanitaria	148
4.5.2. Educación sanitaria	153
4.5.3. Otros aspectos relativos a la salud	155
4.6. Actividades educativas	156
4.6.1. Estado de las instalaciones	158
4.6.2. Equipos de carácter multidisciplinar	159
4.6.3. Proyecto educativo general	161
4.6.4. Proyectos educativos individuales	162
4.6.5. Derecho fundamental a la libertad religiosa	163
4.6.6. Integración en la red educativa ordinaria	163
4.6.7. División por pequeños grupos	167
4.6.8. Otros aspectos relativos a las actividades educativas .	168
4.7. Actividades recreativas, deportivas y culturales	169
4.7.1. Actividades desarrolladas	170
4.7.2. Instalaciones	172
4.8. Personal	177
4.8.1. Índice personal/menores atendidos	177
4.8.2. Actualización de conocimientos	181
4.9. Régimen disciplinario y reglamento de régimen interno	183
4.9.1. Existencia de reglamento interno	185
4.9.2. Información de su contenido al menor	186
4.9.3. Régimen disciplinario	187
4.9.3.1. Aplicación por los centros	187
4.9.3.2. Consideración global	202

	<u>Pág.</u>
4.9.4. Régimen de visitas y salidas	203
4.9.5. Comunicaciones telefónicas y postales	206
4.9.6. Régimen de participación del menor	206
4.10. Relación de la Administración con los Tribunales de Justicia y el Ministerio Fiscal	208
4.10.1. Consideraciones previas	208
4.10.1.1. Interpretación de la legislación reformado- ra vigente	209
4.10.1.2. Interpretación de la legislación protectora vigente	214
4.10.2. Centros que albergan menores que cumplen medidas reformadoras	217
4.10.3. Centros que atienden a menores sometidos a inter- vención protectora	224
4.11. Coordinación administrativa y centros colaboradores	231
4.11.1. Consideraciones previas	231
4.11.2. Relación entre los directores de centros de una mis- ma comunidad autónoma	233
4.11.3. Convenios entre comunidades autónomas	236
4.11.4. Centros colaboradores de titularidad privada	237
5. Recursos para la atención de los menores en España	239
5.1. Protección de menores	241
5.1.1. Centros	241
5.1.2. Plazas	243
5.1.3. Población atendida	245
5.1.4. Otras medidas de protección	246
5.2. Reforma de menores	247
5.2.1. Centros	247
5.2.2. Plazas	248
5.2.3. Población atendida	249

	<u>Pág.</u>
6. Conclusiones	271
6.1. De carácter general	273
6.1.1. Sobre la legislación de menores	273
6.1.2. Sobre los centros visitados	274
6.1.3. Sobre los recursos para la atención a los menores	286
6.2. En relación con cada uno de los centros visitados	290
6.2.1. Colegio «Jesús Redentor», de Almería	290
6.2.2. Colegio «San Miguel», de Granada	290
6.2.3. Colegio «Santo Rostro», de Jaén	291
6.2.4. Casa tutelar «Buen Pastor», de Zaragoza	292
6.2.5. Casa Juvenil, de Sograndio	292
6.2.6. Centro «Es Pinaret», de Marratxi	293
6.2.7. Llar de la Infancia, de Palma de Mallorca	294
6.2.8. Centro «San Miguel», de La Laguna	294
6.2.9. Residencia «Capitán Palacios», de Santander	297
6.2.10. Residencia «Santa Teresa», de Santander	297
6.2.11. Hogar «La Albericia», de Santander	298
6.2.12. Residencia «San Rafael», de Ciudad Real	298
6.2.13. Centro «Nuestra Señora del Prado», de Ciudad Real .	299
6.2.14. Hogar «Suero de Quiñones», de León	299
6.2.15. Casa familiar «Santa María», de León	300
6.2.16. Centro «Los Molinos de Tormes», de Salamanca	300
6.2.17. Guardería «Los Charros», de Salamanca	301
6.2.18. Centro «L'Espigol», de Barcelona	301
6.2.19. Centro «La Ginesta», de Barcelona	301
6.2.20. Centro «L'Esperanca», de Barcelona	302
6.2.21. Centro «Josep Pedragosa», de Palau de Plegamans .	302
6.2.22. Centro «L'Alzina», de Palau de Plegamans	302
6.2.23. Centro «San Juan Bautista», de Badajoz	302
6.2.24. Sobre el Centro «Castrosenín», de Mourente	304
6.2.25. Centro «Sagrado Corazón», de Madrid	304
6.2.26. Centro «Altamira», de Madrid	305
6.2.27. Centro «Renasco», de Madrid	305

	Pág.
6.2.28. Centro «Casa Familia», de Madrid	306
6.2.29. Centro «Santo Angel», de Murcia	306
6.2.30. Hogares Infantiles, de Villava	307
6.2.31. Centro «Sagrada Familia», de Bilbao	307
6.2.32. Hogar Funcional, de Munguía	307
6.2.33. Residencia «Iregua», de Logroño	308
6.2.34. Guardería «La Cometa», de Logroño	308
6.2.35. Hogar Provincial, de Alicante	308
6.2.36. Centro de Primera Acogida, de Ceuta	309
6.2.37. Colegio «Cristo Rey», de Ceuta	310
7. Recomendaciones	311
7.1. De carácter general	313
7.1.1. Sobre la función protectora	313
7.1.2. Sobre la función reformadora	315
7.2. De carácter puntual	323
7.2.1. Administración central	323
7.2.1.1. Ministerio de Asuntos Sociales	323
7.2.2. Comunidades autónomas	327
7.2.2.1. Andalucía	327
7.2.2.2. Aragón	330
7.2.2.3. Principado de Asturias	331
7.2.2.4. Canarias	332
7.2.2.5. Cantabria	341
7.2.2.6. Castilla-La Mancha	342
7.2.2.7. Castilla y León	344
7.2.2.8. Cataluña	346
7.2.2.9. Extremadura	348
7.2.2.10. Galicia	350
7.2.2.11. Comunidad de Madrid	350
7.2.2.12. Región de Murcia	352
7.2.2.13. Navarra	353
7.2.2.14. La Rioja	353

7.2.3.	Diputaciones provinciales, consejos y cabildos insulares	354
7.2.3.1.	Diputación Provincial de Alicante	354
7.2.3.2.	Consejo Insular de Mallorca	355
7.2.3.3.	Diputación foral de Vizcaya	355
Anexo I	Composición de las plantillas de los centros visitados	357
Anexo II	Datos proporcionados por la Dirección General de Protección Jurídica del Menor y por los órganos competentes de las comunidades autónomas	381

INDICE DE CUADROS

	<u>Pág.</u>
1. Capacidad de los centros visitados	102
2. Cobertura de plazas en los centros de protección visitados	104
3. Cobertura de plazas en los centros de reforma visitados	105
4. Situación y medios de transporte	107
5. Centros de protección visitados, según modalidad de atención	111
6. Centros de reforma visitados, según modalidad de atención	112
7. Población atendida en los centros visitados	113
8. Instalaciones recreativas, deportivas y culturales	174
9. Relación personal/menores atendidos (centros de protección)	178
10. Relación personal/menores atendidos (centros de reforma)	180
11. Centros de protección de menores, según tipo de establecimiento	252
12. Centros de protección de menores, según titularidad	253
13. Centros de protección de menores, según población atendida	254
14. Plazas en centros de protección de menores, según tipo de establecimiento	255

15. Plazas en centros de protección de menores, según titularidad	256
16. Plazas en centros de protección de menores, según población atendida	257
17. Población atendida en centros de protección de menores, según tipo de establecimiento	258
18. Número de menores con medidas de apoyo familiar y atendidos en acogimiento familiar	259
19. Menores sobre los que el órgano competente de las respectivas comunidades autónomas ejerce la tutela	260
20. Menores sobre los que el órgano competente de las respectivas comunidades autónomas ejerce la guarda a petición del titular de la patria potestad	261
21. Centros de reforma de menores, según tipología	262
22. Centros de reforma de menores, según titularidad	263
23. Centros de reforma de menores, según población atendida	264
24. Plazas en centros de reforma de menores, según tipología	265
25. Plazas en centros de reforma de menores, según titularidad	266
26. Plazas en centros de reforma de menores, según población atendida	267
27. Población atendida en centros de reforma de menores, según tipo de establecimiento	268
28. Población atendida en centros de reforma de menores, según titularidad	269
29. Población atendida en centros de reforma de menores, según sexo	270